



MINISTERIO DE SALUD

N° 233 -2018/SIS

## RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 05 DIC. 2018

**VISTOS:** El Informe N° 498-2018-SIS/OGAR-OGRH con Proveído N° 837-2018-SIS/OGAR de la Oficina General de Administración de Recursos; y el Informe N° 610-2018-SIS/OGAJ-DE con Proveído N° 910-2018-SIS/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 420-2016/MINSA, se aprueba el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional del Seguro Integral de Salud, considerando la clasificación actual de los cargos, definidos y aprobados en base a la estructura orgánica vigente prevista en el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2011-SA, modificado por Decreto Supremo N° 002-2016-SA;

Que, de conformidad con el numeral 11.9 del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud - SIS, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2011-SA, modificado por Decreto Supremo N° 002-2016-SA, corresponde al Jefe de la entidad designar, suspender o remover al Jefe Adjunto y a los trabajadores en cargos de dirección y confianza, de acuerdo a la normatividad aplicable;

Que, de acuerdo al documento de vistos, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración de Recursos considera viable designar bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 a la señora GLORIA MARISELA MALLQUI OSORIO en el cargo de confianza de Asesor de la Jefatura del Seguro Integral de Salud;

Con el visto del Director General de la Oficina General de Administración de Recursos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2011-SA, modificado por Decreto Supremo N° 002-2016-SA.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 a la señora GLORIA MARISELA MALLQUI OSORIO en el cargo de confianza de Asesor de la Jefatura del Seguro Integral de Salud.





**Artículo 2.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional del Seguro Integral de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**DORIS MARCELA LITUMA AGUIRRE**  
Jefa del Seguro Integral de Salud